DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. 4302
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO 98907

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: FREDY ALONSO VANEGAS CARREÑO				REPORTÓ
COE:	29	MOVIL:	21	Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - COBB
FECHA:	30 de Mayo de 2009	HORA:	4:30 p.m	

DIRECCIÓN:	Diagonal 49 A Sur No. 16 A-18	ÁREA DIRECTA:		10.000 m^2			
BARRIO:	Marco Fidel Suarez Reloteo	POBLACIÓN ATENDIDA:		500			
UPZ:	54 Marruecos	FAMILIAS	200	ADULTOS	400	NIÑOS	100
LOCALIDAD:	18 Rafael Uribe Uribe	PREDIOS EVALUADOS		1			
CHIP:		DOCUMENTO REMISORIO		CR-6959			

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [X] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [ ]

3. ANTECEDENTES

El Barrio Marco Fidel Suárez – Reloteo fue legalizado mediante la Resolución No. 223 de 9 de agosto de 1985, razón por la que la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias, DPAE, debido a la fecha de la elaboración de la resolución de legalización, no realizó Concepto Técnico de Riesgo por Movimientos en Masa del Barrio. Por tal motivo, para adelantar cualquier intervención en el sector se deben considerar las restricciones en el uso del suelo establecidas en la mencionada resolución de legalización. De acuerdo con el plano normativo de Amenaza por Remoción en Masa, del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), el sector donde se localiza el predio de la Diagonal 49 A Sur No. 16 A-18, se encuentra catalogado como de Amenaza Media por Procesos de Remoción en Masa, tal como se puede ver en la Figura 1.

La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias en atención al Radicado FOPAE2007ER16027, interpuesto por el Señor Casimiro Herrera en el cual solicitó verificar la condición de posible afectación por alto riesgo del predio ubicado en la Diagonal 49A Sur # 16A – 45. En el documento en mención se informó de la cercanía del predio a un talud de corte perteneciente a un antiguo frente de explotación en el que se han presentado desprendimientos de bloques de tamaños máximos hasta un metro en su dimensión mayor, los cuales se depositaron en la parte baja del talud de corte, aunque al momento de la visita no se evidenciaron bloques inestables en el talud ni afectación alguna en el predio en comento, ya que los mismos se depositaron a mas de veinte metros de la parte posterior del predio.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

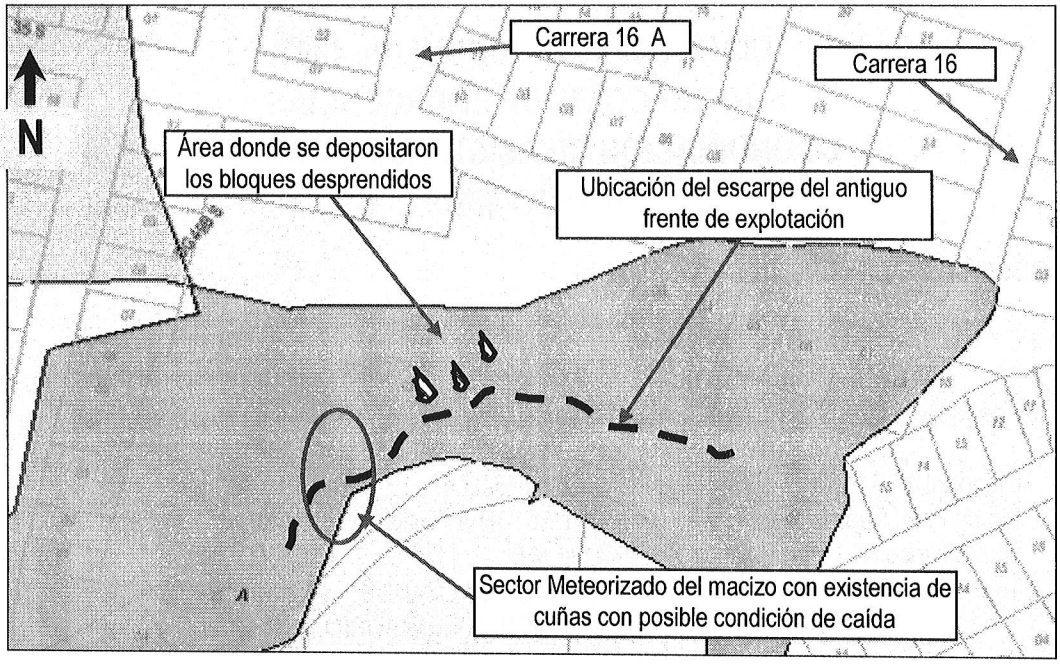


Figura 1. Ubicación de la Zona Objeto de evaluación en atención al evento SIRE 98347, ubicada en la Diagonal 49 A Sur No. 16 A-18.

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS

Se presentó el desprendimiento de aproximadamente 0.5 m^3 de detritos desde la parte media de un talud de corte perteneciente a un antiguo frente de explotación, el cual se encuentra al costado sur de una zona verde del Barrio Marco Fidel Suarez I, ubicada en la Diagonal 49 A Sur entre la Carrera 16 y Carrera 16 A. En el punto donde se presentó el desprendimiento, se pudo evidenciar un antiguo frente de explotación de longitud de corona cercana a los 40 m y altura aproximada a los 25 m, el cual carece de medidas de reconformación y/o estabilización. Los detritos desprendidos, se depositaron en la parte baja del antiguo corte de explotación donde no generó afectaciones a viviendas; sin embargo se observó que en la parte media del macizo rocoso la existencia de varias cuñas de dimensiones entre los 1.5 y 3.5 metros cúbicos, con alta posibilidad cinemática de caída o volteo que en el mediano plazo podrían desprenderse y caer sobre la zona verde, la cual es utilizada como área de recreación pasiva y de transito de peatones.

Entre las posibles causas que generaron el desprendimiento de material en el antiguo frente de explotación, ubicado en la Diagonal 49 A Sur entre Carrera 16 y Carrera 16 A , se encuentran:

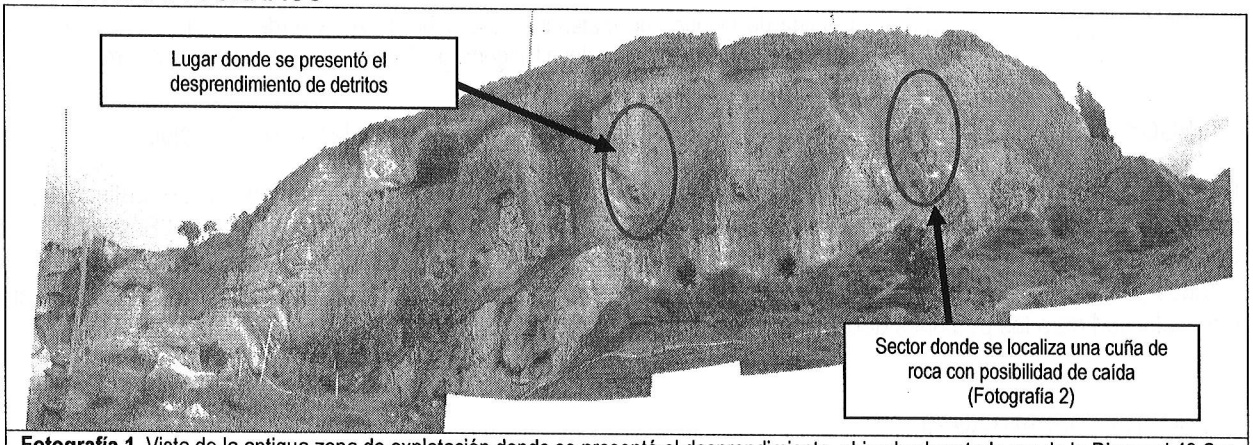
- ✓ Los desprendimientos de bloques posiblemente tienen origen en la ausencia de implementación de obras para la estabilización y la recuperación morfológica y ambiental de los terrenos explotados a los cuales pertenece el talud en comento, considerando el alto grado de fracturamiento y al número de planos de estratificación que se observan en el macizo.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

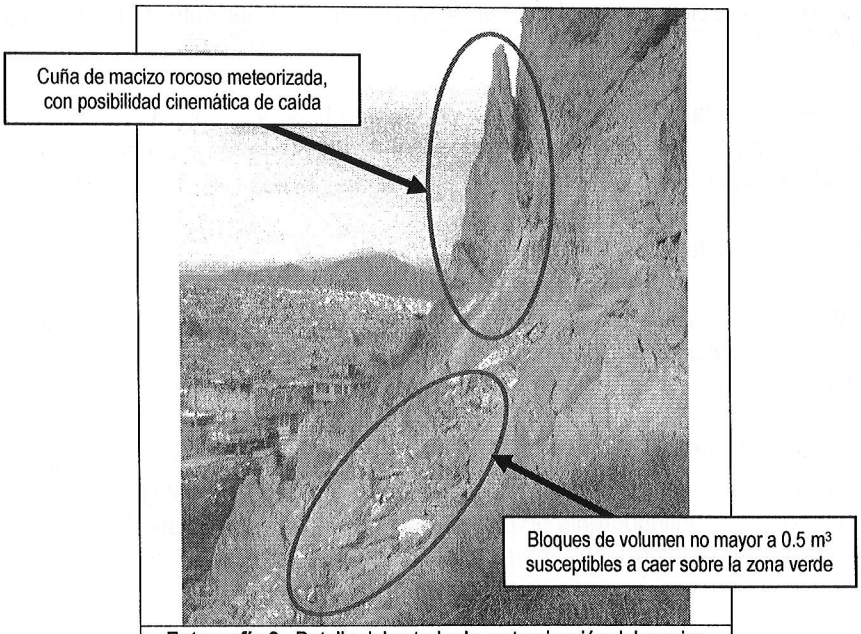
- ✓ El movimiento posiblemente se originó debido al intenso grado de fracturamiento del macizo rocoso, el cual presenta patrones de diaclasamiento con posibilidad cinemática de caída, coadyuvado por la infiltración de aguas que pueden generar presiones hidrostáticas sobre las paredes de las diaclasas.

- ✓ Falta de un manejo adecuado del drenaje superficial y subsuperficial, así como también las fuertes precipitaciones registradas en el sector.

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Vista de la antigua zona de explotación donde se presentó el desprendimiento, ubicada al costado sur de la Diagonal 49 Sur entre Carrera 16 y Carrera 16 A.



Fotografía 2. Detalle del estado de meteorización del macizo rocoso del antiguo frente de explotación.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

6. AFECTACIÓN:

#	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	P	A	N	DAÑOS EN EDIFICACIÓN
1	----------	----------	----------	-----	-----	--	--------

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	X		NO		CUAL?	Caída de bloques de material rocoso sobre la zona verde de transito peatonal que se encuentra al costado sur de la Diagonal 49 A Sur entre la Carrera 16 y Carrera 16 A

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- De continuar con el avance progresivo en los desprendimientos de roca y la no intervención del antiguo frente de explotación ubicado al costado sur de la Diagonal 49 Sur entre la Carrera 16 y Carrera 16 A en el Barrio Marco Fidel Suarez, es posible que en el mediano plazo se presenten mayores desprendimientos de material o el volcamiento de bloques inestables sobre la zona verde ubicada en la parte baja del antiguo frente de explotación, afectando transitabilidad para los peatones del sector.

8. ACCIONES ADELANTADAS

- Se realizó la evaluación de la condición de estabilidad del antiguo frente de explotación donde se presentó el desprendimiento de material, ubicado al costado sur de la Diagonal 49 Sur entre la Carrera 16 y Carrera 16 A en el Barrio Marco Fidel Suarez I.

- Se realizó acordonamiento de la zona verde ubicada en la parte baja del frente de explotación y se levantó Acta de Restricción de Uso de la zona verde, mediante Acta No. 006422 del 30 de Mayo de 2009, firmada por el Señor Ulvano Fuentes Parra, Presidente de la Junta del Barrio Marco Fidel Suarez I, con C.C. 19.343.375.

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La transitabilidad de la zona verde ubicada en el sector comprendido en la Diagonal 49 Sur entre las Carrera 16 y Carrera 16 A, el cual se ubica al costado sur de Diagonal 49 A Sur, pueden verse comprometidas en el mediano plazo a causa de desprendimientos adicionales de material rocoso provenientes del antiguo frente de explotación.

- A la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe y a la Secretraria Distriatal de Ambiente, establecer el responsable que debe implementar las acciones tendientes a la estabilización, restauración geomorfológica y recuperación ambiental del escarpe rocoso perteneciente al antiguo frente de explotación ubicado al costado sur de la Diagonal 49 entre la Carrera 16 y Carrera 16 A en el Barrio Marco Fidel Suarez I, con el fin de garantizar la transitabilidad de los residentes del sector.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

- A los habitantes y/o responsables de los predios aledaños al sector de la referencia, mantener la restricción parcial de uso de la parte alta (corona) del escarpe evaluado, hasta que se lleven a cabo las obras tendientes a la estabilización, restauración geomorfológica y recuperación ambiental del escarpe rocoso perteneciente al antiguo frente de explotación.

- A la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico con el objeto de proteger la integridad física de sus habitantes vecinos y transeúntes.

- Se recomienda a vecinos y/o habitantes del sector comprendido en la Diagonal 49 Sur entre las Carrera 16 y Carrera 16 A, realizar un seguimiento permanente de las condiciones morfologicas en general, e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen su estabilidad.

10. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance. Igualmente, la información sobre las familias afectadas y predios respectivos corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes de las viviendas evaluadas en el presente diagnóstico.

NOMBRE **PROFESIÓN**	FREDY ALONSO VANEGAS CARREÑO INGENIERO CIVIL-ESP. GERENCIA PROYECTOS	Elaboró
MATRÍCULA	25202-119788 CND	
NOMBRE **PROFESIÓN**	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ INGENIERO CIVIL.	Revisó
MATRÍCULA	25202 – 73973 CND	
	Vo.Bo. ARQ. JORGE ALBERTO PARDO **RESPONSABLE AREA DE EMERGENCIAS**	

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co